

Ilegalidades ganaderas: descontrol sin cercas



Elsa Ramos Ramírez

Sin control. Así andan las ilegalidades ganaderas en la provincia, tal como lo corroboró el ejercicio nacional de control a la posesión, uso y legalidad de la tierra y la ganadería, que recientemente finalizó en Cuba.

Concebido para tratar de ordenar un poco un fenómeno viejo, resulta de todos modos llamativo que en meses se hayan detectado lo que debe ser el abc de la agricultura. Sí, porque de todas las ilegalidades que arrojó el ejercicio unas desvelan más que otras por su vínculo no solo con la alimentación de la gente, sino con el crecimiento del delito, la simulación y hasta el fraude.

Con tal desnudez lo evaluó el más reciente balance anual de la agricultura: más del 72 por ciento de las 10 000 ilegalidades detectadas en la rama ganadera se relacionan con nacimientos no declarados y faltantes de ganado.

Sin restarles la importancia a las 11 000 relativas a ilegalidades constructivas y registrales que encontró el ejercicio, el otro asunto se las trae. Sí, porque estas se resuelven con un papel o un documento para encauzarlas en la ley. Pero que no se declaren nacimientos o se den como muertos animales que cogieron otro destino habla de un relajamiento eternizado y de que la agricultura es incapaz de coger sus propios toros por los cuernos.

No fuera tan lacerante si tales fraudes no se entrecruzan con fenómenos tan sensibles con las deudas de leche a la población que le toca y la falta endémica de carne de res en el plato de los cubanos, por más que los autorizos para el sacrificio de ganado se hayan implantado como medida.

El ejercicio reveló una ecuación: los nacimientos no

declarados y los faltantes son directamente proporcionales a la no concurrencia de los productores a los registros pecuarios. Lo reconoció Norge Yero, el subdelegado de ganadería. “No puede ser posible que la cantidad de nacimientos que se declararon: 5 549 exactamente, se hayan concentrado en el término de un mes, cuando se comenzaron a realizar los ajustes y aparecieron en ese lapso”.

Lo del decrecimiento de la masa es otro difunto con malos olores. Por las cifras, la ganadería espirituana decreció en 16 645 cabezas, muchas de las cuales se esconden bajo el velo de los faltantes, el hurto y sacrificio, que crece en Sancti Spíritus y la mortalidad, esta última con índices preocupantes al cerrar el

2024 con un índice de 7.5, de cuatro permisible y un crecimiento de 2.3 de un año a otro. Dos municipios concentran casi la mitad de ese descenso: Trinidad, con más de 4 000 cabezas y Sancti Spíritus con 3 439.

Lo peor es cuando se ahonda en las causas de muerte. Según sostiene el subdelegado de Ganadería, muchas de ellas asociadas a desnutrición que es sinónimo “de hambre, abandono y problemas de manejo”.

Mas no es despreciable tampoco la cifra de los que mueren por accidentes en un gran corral donde todo cabe y todo vale, cuando se sabe que en la mortalidad inciden no animales decrepitos, sino los adultos, los toros de ceba, las vacas, los bueyes y los llamados toretes.

Que el mal viene de atrás lo remarca la percepción de Juan José Nazco González, delegado de la Agricultura en la provincia. “Se disparó la mortalidad por los ajustes que hizo la gente de lo que había viejo. Y en las categorías de ganado que se muere es el desorden del mundo. Nosotros tenemos que ordenar eso de una vez por todas”.

Admiten los directivos del sector que tales indicadores enmascaran otros fenómenos. Yo diría que los sacan a flor de pastos: la indisciplina, el desorden, el delito, el descontrol. Uno de ellos es la emisión de certificados de muertes de dudosa causa o falsos y en el que se involucran el personal veterinario, productores, matarifes y otros.

¿Dónde estaban y dónde

están quienes tienen el encargo estatal de controlar esos indicadores en las delegaciones municipales de la Agricultura, en las empresas, en los registros, más allá de un ejercicio ocasional?

Ya que se fueron adoptando medidas en el propio desarrollo del ejercicio, el subdelegado de ganadería admite que “restan acciones por hacer y hace falta más orden, nivel de exigencia y disciplina”.

Que el contubernio nace desde el personal de Veterinaria no es especulación. Datos ofrecidos en el propio balance agrícola dan cuenta de que se ha depurado la cantidad con acreditación para emitir certificados, mientras en Trinidad uno es procesado por fraude y encarcelados han admitido que se robaron y se comieron animales declarados como muertos por otras causas y se detectó un especialista que emitió un certificado en el mismo momento, el mismo día, en tres lugares distintos.

“Nosotros estamos autorizando las indisciplinas y los delitos con los certificados. Está demostrado en un municipio lo que hemos dicho en varias ocasiones. “Que los certificados de muerte enmascaran el sacrificio ilegal, el hurto y otras cosas”.

Aunque los debates han sido fuertes, según los directivos, las medidas no lo parecen tanto ya que la mayoría son multas irrisorias que deben pagarse con el dinero del comercio ilegal de carne de res, alimentado por la carencia histórica de esta proteína en el mercado oficial.

Sobre el peligro de este fenómeno y la necesidad de terminar el relajamiento en este potrero de Don Pío, termino con la advertencia del delegado de la Agricultura en la provincia: “El ejercicio nacional terminó en diciembre. Si no somos sistemáticos en el control de la masa, dentro de seis meses estaremos igual que antes de empezar”. Solo le agregaría: estaremos peor.



La columna del navegante

EL PAN... Y TODO LO DEMÁS

JMR: Excelente publicación, aunque la solución no es eliminar a los vendedores de pan, pero sí que exista el pan de las panaderías estatales. En estos momentos eliminar los vendedores de pan es como darse un tiro en los pies, piensen en los niños que tienen que ir a la escuela y necesitan el pan, aunque sea caro.

NMS: Tres veces he leído la publicación de la periodista, y aun cuando hace énfasis en la realidad económica y social de Cuba en los últimos cuatro o cinco años, no

profundiza en algunas causas internas, problemas de mala administración de recursos, medidas económicas sin secuencia lógica, resultado de improvisaciones constantes, deficiente tratamiento a la estructura inversionista, donde prevalece la erogación de cuantiosos recursos financieros en función del sector inmobiliario turístico y la agricultura, la industria, la salud pública, el transporte, la generación eléctrica, etcétera, han quedado relegados a planos muy por debajo de los requerimientos de estos sectores de la economía. Porque en medio de este caos hay gente haciendo lo suyo,

pero no lo están haciendo bien, el discurso triunfalista, la constante justificación no solucionan los problemas actuales, porque eso no es pan, no es medicamento, no es transporte, no es bienestar general para el pueblo, no creo que atacando al revendedor de pan u otras mercancías y bienes vamos a solucionar el caos, pienso que de esta forma se profundiza el caos.

Ciudadano: Muy interesante esa publicación, pero: ¿cómo se resuelve que haya pan en las panaderías (algo más grandes y con mejor calidad) para que las personas no tengan que comprar ese a 120 y 130

pesos? Para nadie es un secreto que la leche viene bautizada ¿Por qué esto no se acaba de resolver? ¿Por qué se permite que los panaderos se roben los ingredientes del pan y se las vendan a otros o lo usen? Considero que el problema no es eliminar esos panaderos ambulantes, el problema es eliminar a los que causan estos problemas que todos conocemos y como siempre siguen adelante y cuando paran es por una semana o dos. Me ha gustado mucha su publicación, porque habla sobre los problemas que todos conocemos y creo que es momento de que el Gobierno los resuelva.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu